

te Dios, que ha pecado el Pueblo en aquel Idolo execrable del Becerro de oro: que baxe, y defenga con la oracion su poderoso brazo, porque quiere flover sobre ellos castigos: *Dimittit me, et irascatur furor meus contra eos, & deleam eos.* Aqui el gran Caudillo de Israel haze vna oracion dilatada, pidiendo por aquel Pueblo, su encomendado, representando à Dios grandes motivos, para que use su Magestad de misericordia: *Moyse, autem orabat.* Veis que bien haze el oficio de intercessor, y Abogado? Baxa del monte: halla el Becerro, y la celebridad con que le davan cultos supersticiosos: y aqui llenandose de vna furia santa, despues de deslazar el Becerro, dà orden à los Levitas, para que pasen à cuchillo à todos los culpados. Quien hizo esto? Moyse. Quien tal creyera? Moyse. El conocido por su singular mansedumbre? El que poco ha hazia oracion con tanto fervor, para que Dios usara de piedad, esto es el que ora vna de tanto rigor? San Agustin me obliga à reparar: *Notandum quanta pro Populo ad Deum supplicatione laboraverit, qui tam severa in eum vindicando sentit.*

21. Moyse Santo, que hazes? Si quieres, y pides que Dios use de misericordia con el Pueblo; como no usas tu de misericordia? Prosigue, prosigue tu oracion: conozca esse tu Pueblo, que eres su Protector piadoso. Quien te ha mudado, desde el monte al valle? En el monte (dize vn Expositor docto) pedia Moyse el perdon de la culpa, que como varon tan Santo, y Patrono justo del Pueblo, no atendia tanto à la pena, como à la culpa de los suyos: por esso orava tanto en el monte, para que Dios los sacara de tan mal estado, y no ora en el valle, porque podia serles de provecho aquella pena: *Moyse, ut potè inquit, scribitur, ut culpam Populi aboleret, anverò ad penam irrogandam, ensemdistinguebat.* En el monte (dixera yo) no solo pide Moyse el perdon de la culpa, sino tambien de la pena, con la esperanza de que llore el Pueblo su delito; pero si baxando del monte halla, que prosigue en su pecado: *Vidit vitulum, & choros:* como ha de pedir por ellos? No solo no pide como su Patrono, sino los castiga, como su severo Juez. Si baxando del monte los hallara arrepentidos, entonces si que viera con ellos de piedad; pero no hallandolos sino obstinados, està tan lexos de pedir por ellos, que el mismo les solicita el castigo con gran rigor: *Ponam vni gladium super femur tuum.*

Exod. 32.

Aug. 4. 144. in Exod.

Reg. tom. 1. in Luc. nu. 278.

22. O Catolico Pueblo Granadino! Quien, sino Cecilio, es tu Moyse, que tanto trabajò por sacarte del Egipto de la Idolatria: Cecilio fue el que te abrió el camino para la tierra de Promission de la Gloria, por el Mar Bermejo de el Sacrosanto Baptismo. Cecilio es el que solicitò el Mana Celestial de la Doctrina Evangelica, para que no desfalleciera en el desierto del mundo: Cecilio fue el que hecho columna de fuego en esta hoguera sagrada, te diò luz para no errar el camino de la salvacion eterna; y es columna de nube para defenderte, como Patrono, de los severos rayos del Sol de su justicia, indignado por tus culpas. Ya pide, ya ruega en este monte; pero ruega y pide tu Moyse, para que llores tus pecados, y enmiendes tus costumbres, no para que se alce: los castigos, sino ay enmienda. Antes, sino cesan las culpas, el mismo Cecilio solicitarà, como Patrono justo, castigos mas severos à tu Pueblo ingrato. Estas sagradas cenizas que nos dexò, para que con ellas y nuestras lagrimas, edificaramos muro de nuestra defenja: *De acervis pulveris, qui combusti sunt.* Estas mismas clamaràn al Cielo por la vengança, y castigo de nuestra ingratitude.

23. Presto, Moyse (oygamos que le habla Dios en Egipto) tu, y tu hermano Aaron legad à vn horpo, y facid llenas de cenizas las manos; y tu, Moyse, esparcelas por el ayre: levantalas azia el Cielo, à la vista de esse Faraon endurecido: *Tollite plenas, manus cineris de camino, & spargat illam Moyse in Caelum coram Pharaone.* Executòlo alsì el gran Ministro, y luego se llenaron los Egypcios de vnas llagas, y tumores pestilentes: *Faetaque sunt vlcera vesicarum turgentium in hominibus, & iumentis.* Muchas cosas hallo dignas de reparo en este lugar. Y lo primero: por que para embiar Dios esta plaga, no amenaza antes à Faraon, como solia hazerlo en las antecedentes? Mas terrible es esta, que las passadas; porque (como advirtio San Bruno) hasta aqui fue la peste en solos los brutos; aora viene tambien sobre los hombres: *Ecce tam non animantia tantum, sed & ipsi homines percuntantur.* Pues por que no ay amenaza para la plaga mayor? El Abulenfe lo dixo; porque endurecido Faraon con los castigos passados, y fordo à las amenazas, y avisos, era digno de ser castigado sin prevencion: *Non ponitur comminatio istius plage: quia Pharaon erat quasi stupidus in plagis preteritis.* Id (Fieles) observando soluciones. Mas: Si ordena Dios, que Moyse, y Aaron llenen de ceniza sus manos: *Dixit Dominus ad Moysem, & Aaron;* por:

Exod. 24. Abul. ibid. quest. 34.

Brian. 4. 1. in Luc. Exod. 24.

Abul. ibid. quest. 34.

por que es solo Moyse el que las ha de esparcir: *Et spargat Moyse.* Fue reparo de Pèrario; pero dà luz à la solucion S. Agutino: *Era Moyse el escogido de Dios, para patrocinar al Pueblo, y interceder por Faraon.* Veale, pues, que el mismo que intercedia por el, es aora el Ministro de su castigo: *Moyse (escriuia Agutino) qui erat in his, que erant apud Deum, in Caelum iubetur spargere.*

Perer. in Exod. 9. disp. 2. n. 8. Aug. 4. 30. in Exod.

Perer. ubi sup. n. 11. Abulen. Oculi. Cornel. Lyra.

Perer. ibi. Abul. ibi. quest. 3.

24. Aun mas: Si Dios para embiar esta plaga pestilente, ha de producir (como advirtio Pèrario) mucho polvo, que cayga sobre la tierra toda de Egipto, que necesidad ay de que lleve Moyse las cenizas en la mano? Es comun sentir, que para que entienda Faraon, que esta plaga es castigo de las tareas de los hornos, à que obliga al Pueblo; pero el Abulenfe aade, que fue para significar en la ceniza la plaga: *Ad indicandam effluum eius.* Vea Faraon, que las cenizas mismas, que obligava à sacar de los hornos ardientes su dureza, se le convierten en ardientes, y venenosas llagas, que infestan todo su Reyno. Ultimamente reparo: por que ha de llevar Moyse estas cenizas delante de Faraon? No bastava para el efecto, que las esparciese por el campo? Bastara para el castigo (dize el Abulenfe) mas no para la piedad. Tenia Faraon oprimido al Pueblo de Dios, sin dexarle salir de su esclavitud, como su Magestad lo pretendia, queria Dios moverte à que le dexasse salir. Pues quel remedio? Lleve Moyse las cenizas de aquel horno à vista de Faraon, vea este que està en su mano valerle de ellas para su bien, y para su mal. Si viendo las cenizas se compunge, pide misericordia, y dà libertad al Pueblo, se avrán llevado para su bien las cenizas; pero sino se avrán llevado para su mayor castigo. Lleve Moyse à su vista las cenizas, dize Dios: *Tulerunt cinerem de camino, & steterunt coram Pharaone.* Que haze Faraon? Se mueve à penitencia: No. Pues estas cenizas se levantaràn azia el Cielo, pidiendo la vengança contra su dureza: *Spargat illum Moyse in Caelum.* El Abulenfe: *Us vocaret eos ad rogandum, et dimitteret plagam hanc, & ipse quoque nos dimitteret de terra sua.*

25. O Cecilio, Patrono de Granada! O cenizas Sagradas de Cecilio! Recoged (Catolicos) todas las soluciones. Es verdad, que es Cecilio el amparo de esta Ciudad, y sus cenizas el muro de su defenja; pero defenja, y amparo de los que lloran sus culpas, no de los Faraones tiranos, que no dexan salir sus Almas del Egipto del pecado. Es alsì, que es Cecilio el Moyse, que intercede por nosotros; pero el mismo sera Ministro de mayores calamidades, si sordos despreciamos su intercessiõn. Es verdad, que sus cenizas son nuestra mayor defenja; pero si clamando desde aquel Altar porque hagamos penitencia, no la hazemos, estas cenizas clamaràn al Cielo por mas suestos castigos, de guerras, pestes, y terremotos: *Et terremotus magni erunt per loca, & pestilentia.* Temamos, temamos (Fieles) no se nos buelva el intercessor en Juez, el Patrono en Fiscal, y en llagas pestilentes esta ceniza, sin aviso, y sin darnos lugar à prevencion, en castigo de tanta fordera à los avisos passados. Aya llanto, clamor, gemido, y dolor grande, por aver ofendido à vn Dios, tan digno de ser amado sobre todo; y no dudeis, que nos alcançara Cecilio todas las felicidades. Si, piadosissimo Pastor, Patrono, y Padre, alsì lo esperò de tu piedad. Si, Catolicos, alsì lo esperò del deseo que os assiste de vuestra salvacion. Penitencia, que està enojado Dios, y es menester aplacarle con penitencia, que es la que asegura la gracia, y esta la que asegura la Gloria: *Quam mihi, &c.*

Abul. ubi sup.





# SERMON

SĒXAGESSIMO SEPTIMO,

DE LA PLAGA DE LA LANGOSTA, EN LA IGLESIA COLEGIAL  
de la Ciudad de Santa Fè, en ocasion que hizo Proceſſion de  
Rogativa, por la preservacion de sus daños,  
Año de 1672.

*Si mandaverò, & præcepero locuste, ut devoret terram; conversus autem Populus meus  
deprecatus me fuerit, & exquisierit faciem meam, & egerit penitentiam à vijs suis  
pestiferis, & ego exaudiam de Cælo, & propitius ero peccatis eorum, & sanabo terram  
eorum. Ex Lib. 2. Paralip. cap. 7.*

## SALUTACION.

**P**adre Celestial, ten misericordia de nosotros, he oldo entonar no sin  
estraneza en esta Proceſſion; y Letania: *Pater de Cælis Deus Misereere  
nobis.* Si es confesar Padre à la primera Persona de la Trinidad Santis-  
sima, en esta primera invocacion; como en las siguientes, à la segunda, que es  
Hijo: *Filijs Redemptor mundi Deus;* y que es Espiritu Santo la tercera: *Spiritus Sancte  
Deus;* y todas tres Personas, vn solo Dios verdadero: *Sancita Trinitas unus Deus.*  
Bien es, que la profesion de la Fe, de principio à esta devota rogativa, que se ha-  
ze para el remedio de esta calamidad; pero si es llamar à Dios, nuestro Padre, co-  
mo le llamamos Padre, quando le experimentamos tan severo Juez? *Pater de Cælis  
Deus.* Este nombre *Pater*, por qualquiera lado que se entienda su etimologia, es  
nombre de piedad, de ternura, de misericordia, y amor: *Pater est nomen affectu;*  
(dixo Hugo Cardenal) Porque si se deduce *Pater* à *patiendo*. Explica lo mucho que  
sufrè vn padre por sus hijos; si se dize *Pater*, à *portando*, muestra el incansable afec-  
to, con que vn padre lleva à sus hijos en brazos, para que no se fatiguè. Si viene  
latin. *Pater*, à *patificando*; indica, que para los hijos, no ay en vn padre puerta cerrada.  
Cornut. Si se origina *Pater*, à *patrando*, significa, lo mucho que por el bien de sus hijos em-  
Corn. Per. prende vn padre. Si se dize *Pater*, *quasi p-flor*, à *pascendo*, denota el amoroso cuy-  
Catec. dado, con que vn padre atiende al sustento de sus hijos. Pues, si vemos que Dios,  
Rom. p. 4. en la ocasion presente, no se muestra sufrido, sino enojado, no nos abre las puertas de  
c. 9. à n. 1. su piedad, sino las cierra, no emprende nuestro consuelo, si no nos aflige, no atiende  
Ioan. 1. à nuestro sustento, sino con esta plaga lo quita, como le invocamos à padre en esta  
1. ocasion?

2 No os parece, (Fieles) que ay razon para estrañar el titulo de Padre? Pero,  
ò ciertos de nuestra Madre la Iglesia! No ay razon para estrañar; si para reparar, y  
advertir, que obra Dios tambien como Padre, quando nos castiga, como quando nos  
regala. Muestra Dios, ser nuestro Padre, no solo en darnos el ser à su Imagen, y seme-  
jança, en redimirnos, y reengendrarnos en el ser por la gracia hijos suyos, à quienes  
Corn. instituye herederos de todos sus tesoros; sino tambien en la providencia paternal con  
Alb. Mag. que nos gobierna, y ordena nuestras cosas à nuestro bien, que esto significa: *Provi-*  
lib. 5. com. dentia, que se compone de *pro*, y *videntia*; ò *procul*, y *videntia*, porque mira Dios los  
Theol. cap. fines: *Procul*; y dispone para nuestro bien los medios: *pro*. Pues aora: Veis, que Dios nos  
14. corrige con esta calamidad? Pues no la embiara, dize San Pafchasio, sino fuera medio  
de corp. para el fin de su gloria, y utilidad nuestra: *Si Deus hoc non intenderet, plaga, & infermitates*  
Dom. c. 3.

*Emil. in  
Litan.  
Arist. lib.  
2. Polit.  
cap. 1.  
Hug. Card  
in cap. 1.  
ad Rom.  
M. Var. 1.  
q. de ling.  
latin.  
Cornut.  
Corn. Per.  
Catec.  
Rom. p. 4.  
c. 9. à n. 1.  
Ioan. 1.  
1.*

*D. Tho. 1.  
p. 9. 22.  
art. 1.  
Corn.  
Alb. Mag.  
lib. 5. com.  
Theol. cap.  
14.  
Pascib lib.  
de corp.  
Dom. c. 3.*

*numquam in Populo Christiano tantum crebescerent.* Veis, que se nuestra enojado? Es  
para que aplacandole, sea la amistad mas firme. Veis, que nos arroja severo? Es  
para que solicitemos sus abrazos carifiosos. Veis, que nos cierra las puertas? Es para  
que tengamos el merito de pulsarlas. Veis, que nos aflige con esta plaga? Es para  
mas consolarnos quando la quite. Veis, que nos quita el sustento con la langosta? Es  
para dar à nuestras almas sustento. Ea, cante la Iglesia, y enseñenos à llamar Padre à  
Dios, quando nos castiga: *Pater de Cælis Deus;* que es señal de que nos trata como à  
Hijos el castigarnos.

3 Y fino: por que mas se ven estas calamidades entre los Christianos, que en-  
tre los infieles? Oid la respuesta al Divino espiritu en vn Texto misterioso de los  
Cantares: *Descendi in hortum nucum, ut viderem poma convallium.* Baxè, (dize)  
al huerto de los nogales, para ver los frutos. Suponed con San Geronimo, y otros,  
que este huerto es la vida; el mundo, ò congregacion de los hombres. Mas, por  
que se ha de llamar huerto de nogales? Sean cedros, sean palmas; pero nogales, por  
que? Por el fruto? Porque reciben golpes para darlo. Mas, reparad à quien se dan  
ellos golpes. Tome vbo de vosorros cantidad de nuezes, que haze para sacarles la  
medula? Les va dando golpes. A todas? No, sino à las que muestran tener medula  
que comer; que las que se encuentran agujeradas, y corrompidas, estas se arrojan  
sin tocarlas. No es asi? Luego no dà golpe, sino à aquellas, de quienes espera  
fruto. O Dios misericordioso Padre! *Descendi in hortum nucum.* No embia Dios  
golpes à los infieles, porque nuezes corrompidas, las arroja su justicia al infierno  
sin mas examen; pero à nosotros los Catholicos, nos dà golpes porque nos mira hi-  
jos, y porque espera fruto de nosotros; por esto nos embia langosta, y otras cala-  
midades.

4 Y sabeis, que fruto espera? El de vn conocimiento de su Divina Justicia,  
poder, y dominio. para que los hombres le teman Justo, le exalten poderoso, y le  
respeten Señor. Creciera el atrevimiento (dize San Cipriano) si Dios no lo reprimi-  
era con estas demonstraciones: *Si non intercederet rebus humanis, vel ista censura,  
quanto adhuc maior in hominibus esset audacia?* Aun en la dureza de Faraon le vio  
este fruto. Entraron Moyses, y Aaron, y le dizen: *Hac dicit Dominus Deus Israel,  
dimittite Populum meum.* El Señor Dios de Israel manda, que dexes salir de Egipto  
à su Pueblo. Aora Faraon: Y quien es este Señor, que me dezis? No conozco por  
Señor al Dios de Israel: *Quis est Dominus? Nescio Dominum.* Veisle aora tan sober-  
bio? Pues luego le vereis humillado hazer rogativas, llamando à Dios repetidas ve-  
zes Señor: *Orate Dominum, orate Dominum.* Que es esto? Que antes no estava cas-  
tigado, y aora si. (responde Origenes) Antes no avia experimentado plagas, y por  
esto ni conoce, ni respeta à Dios, Señor; pero experimentado despues las plagas de  
esterilidad, y langosta: estas le hizieron abrir los ojos para el conocimiento de Dios,  
y su respeto. Diga Origenes: *Ecce Pharaon durissimus, tamen proficit verberatus. Ante  
verbera Dominum nescit, verberatus supplicari pro se Dominum rogat.* O Catholicos!  
Si este fruto consigue Dios de vn Faraon, quanto mas bien lo esperará de nosotros  
sus queridos hijos? Conozcamos, que es Dios nuestro Padre, quando nos castiga,  
conozcamos, que es Justo, para temerle, conozcamos, que es poderoso, para no  
ofenderle, y conozcamos, que es Señor, para respetarle. Pero aun mas fruto pre-  
tende, y espera Dios de nosotros en esta plaga. Ayudadme à pedir la gra-  
cia, para que yo lo proponga con aciertos y sea valiendonos de  
la poderosa interceſion de MARIA Santissima;

AVE MARIA, &c.

*Cant. 6.*

*Hieron.  
Tercid.  
& Guil.  
ibi.  
Simil.*

*Cipri. lib.  
de Dem.  
Exod. 5.*

*Exod. 8.  
9. 10.*

*Orig. hom.  
3. in Exod.*

Si mandavero, & praecepero locusta, ut devoret terram, &c. Ex 2. Paralip. cap. 7.

§. I. Varios pecados de que viene avisando la langosta.

5 **Q**uien será aquel Sabio, que entienda lo que pasa? Quien será aquel prudente, que sin parar en lo material deste trabajo, penetra sus causas, y sus fines? Así (Fieles) preguntava Jeremias, en ocañon que haíta las aves, y animales huyeron, porque les faltava pasto en la tierra de Jerulalen: *Quis est vir sapiens, qui intelligat hoc? Quare perierit terra, & exasta sit quasi desertum?* Mas no aviendo en Jerulalen quien lo entendiasse, y considerasse, el mismo Dios les señalo la causa de la calamidad que padecian: *Et dixit Dominus, quia dereliquerunt legem meam.* La causa es, porque no guardaron, sino quebrantaron mi ley, repitiendo pecados, y mas pecados. Ya vemos (Fieles) esta penosa plaga que destruye nuestra tierra; pero quien es el Sabio, que la entiende? Quien es el prudente, que pasando de lo material que se vé, se ha puesto a considerarle las causas: *Quis est vir sapiens, qui intelligat hoc?* Langosta vemos; mas, por qué ha venido la langosta? Es acaso? No, que el mismo Dios dize en el Texto de mi tema, que le ha mandado venir: *Si mandavero, & praecepero locusta.* Pues por qué ha venido? La calamidad de Jerulalen ya oimos que dixo Dios, avia venido por los pecados: *Quia dereliquerunt legem meam.* La nuestra, por qué? Su Magestad lo dize expresamente, porque despues de aver dicho las bendiciones, que embiará sobre los que guardan en su Divina Ley, passa à señalar las maldiciones, que caerán sobre los que no la guardaren, y entre ella señala esta: *Sementem multam taces in terram, & modicum congregabis, quia locuste devorabunt omnia.* Sembrarás muchos; pero cogerás casi nada, porque destruirá tus sembrados la langosta. Luego ha venido esta plaga por los pecados: Sí, Catolicos; pero por quales pecados? Esto nos ha de decir la misma langosta.

6 Preguntad a este exercito, ó esquadron volante, que así le llamó Salomon en los Proverbios; y esquadron sin Rey, sin General que lo guie, porque es Dios quien lo gobierna: *Regem locusta non habet, & egreditur universa per turmas suas.* Preguntadle por qué ha venido, y os dirá que es ministro de la indignidad de Dios. Bien se vio en

Jerem. 9. Chald. Vatabl. Pagn. ibi. ap. Cor.

Deut. 28.

Viacen. lib. 25. c. 41. Rap. lib. 1. in Exod. cap. 38.

lo que refiere el Venerable Beda, succedió en vna Provincia de Inglaterra. Dize, que acercandose (como aora) el tiempo de segar las mieses, apareció vn exercito numerosísimo de vnas moscas muy grandes, que entrandose por los sembrados los asilolaron todos. Aora lo singular: Los moradores de aquel País, mirando con cuydado aquellos animalillos, hallaron que tenia escritas vnas letras en las alas, en la vna, IRA, y en la otra DEI, *Ira de Dios;* dando à entender, que avian venido, porque avian ellos provocado la ira de Dios, con sus pecados: **IRA DE DIOS, POR LAS CULPAS,** nos viene diciendo la langosta, aun Plinio lo conoció: *Deorum ira.* Si; pero por quales culpas? Leed, léamos no solo en las alas, sino en todo su cuerpo, y propiedades; que como (dezia David) vna noche ensaña à otra noche: *Nox nocti indicat sitentiam;* porque la noche desta plaga está enseñando la noche de las culpas porque viene.

7 Veis de la suerte, que esse exercito de gufanos con alas obsecrécate al Sol sus resplandores? Lo observo Plinio: *Solem obumbrant.* Aquí se lee, que las culpas obsecrécate la luz de la razon, y impiden que el Sol de la gracia comunique al alma sus luces. Veis, q las langostas no son nocivas por la mañana, hasta que entrando el dia toman calor para volar: Fue advertencia de Berchorio: *Locusta de mane non volitat, sed in meridie.* Aquí se lee, la ingratiud del Christiano, que quando al entrar el dia de la razon con la edad, se avia de emplear en servir à Dios, es entonces quando toma calor para ofenderle. Veis, que camina la langosta (como dixo el Sabio) sin Rey, ó Superior, q la gobierne: *Regem locusta non habet.* Aquí se lee, (dize Origenes, y S. Agustín) el atrevimiento del pecador, que niega al Señor de lo criado la obediencia, sin querer mas gobierno que el de su apetito bruto: *Neque semetipos regere poterunt, neque Dei regis patienter moderamina sustinere.* Veis de la suerte, que hazen estruendo à donde quiera q caminan, como dize Plinio: *Volant pennarum fridore,* asilolandolo todo con sus bocas: *Ors nocentes,* que dixo Galfrido? Aquí se lee el infernal abuso de los juramentos q se oyen à cada passo, con aborrecible desprecio del Sacrosanto nombre de Dios, ya con mentira, ya contra justicia, y generalmete sin necesidad, sin aver quien

Prov. 30. Cor. ibi. Bed. lib. 4. bñ. March. hor. Pass. lib. 2. tra. 2. lcc. 7.

Plin. l. 11. cap. 29. Psal. 18. Hug. Card. in Isai. 21.

Berch. lib. 7. de nat. rer. c. 46.

Prov. 30. Orig. hom. 4. in Exo. Aug. ser. 87. de rep. Pl. lib. 11. cap. 29. Galf. ap. Titelo. in Eccl. 12. Geni. l. 4. cap. 35. Baruc. ubi sup.

ponga

§. II.

La Langosta avisa la persecucion de la ciudad; mal exemplo, y omision en destruirla.

9 **P**ero mas, y mas ay que leer, en lo que menos se repara entre los Christianos. La langosta (dize Berchorio) consume royendo lo verde de los campos; y la flor de los almendros, impidiendo que llegue à su sazón el fruto, y desvanecienddo todas las esperanças que costó con su trabajo el Labrador! *Si quid veride invenerit, seoper comedit, & corrodit, & floribus amidali impingatur;* y antes lo avia dicho en pluma del Sabio el Divino Espiritu: *Florebit amidalus impingabitur locusta.* Lean aquí, muy execrable iniquidad los que olvidados aun del nombre de Catolicos, hazen officio de demonios, royendo, mordienddo, y murmurando à los que se dedican à servir à Dios. Lean el daño, que hazen con despreciarlos, y ponerles nombres ridiculos, porque los ven con modestia, que se recogen, y frecuantan los Santos Sacramentos; porque como está la flor de la virtud delicada, y tierna la mies, se destruye en muchos, no hallandose con valor para resistir el combate, no del demonio, sino de su proximo, y hermano, que debiera alentarle, y ayudarle para proseguir. Lean la injuria, que hazen à Jeshu-Christo Labrador de las Almas, à quien costó ponerse en vna Cruz, para ponerlas en aquel estado dichoso. Es tan grande injuria, que se atrevió à decir San Bernardo, era mayor que la que hizieron los Judios, quando derramaron su sangre: *Graviorem ab eo sustinere persecutionem, quam ali occasione averit ab eo animas quas redemit, quam à Iudaeo, qui sanguinem illum fudit.*

10 Estos son, los que mas crueldes que Faraon, no solo ahogan la virtud recien nacida en el Nilo de su persecucion, sino privan à la Iglesia de tantos bienes, quantos pudiera hazer el perseguido con su exemplo, si profiguiera la vida virtuosa, porque (como ponderó Tertuliano) el que destruye la pepita del arbol, juntamente destruye todos aquellos frutos, q si llegara à ser arbol pudiera dar la pepita: *Qui semen odit, fructu quoque exeretur necesse est.* Estos son mas inhumanos que Holofernes, en el cerco de Bethulia, porq este cortó los arcaduces del agua con q vivian los cuerpos: *Incidi praecepit aqua ductum illorum;* pero los que apartan de la oración (dize el Padre Cornelio)

Prov. 40.

Berch. lib. 7. de nat. rer. c. 46.

Plin. l. 11. cap. 29. Aug. tr. de 20. plag. Rap. lib. 1. in Exo. 38. Damian. opusc. 44. cap. 10. Galf. in Eccl. 12. ap. Titim. Plin. l. 11. cap. 29.

Greg. l. 32. mor. c. 20

ponga mordaças en tantas bocas sacrilegas. Vels, que (como dize S. Germiniano) la langosta es infaciable, que le dura la hambre mientras vive? *Quandtu vivit semper esurit.* Aquí se lee la infaciable codicia que impera en los mas de los Christianos, como sino creyeran que ay muerte, y eternidad; y se lee lo infaciable de la luxuria, à quien no enseñan tantos golpes de Dios, para que diga: *bastia.*

8 Ay mas que leer en la langosta? Id leyendo, que aun nos queda mas que leer. Las langostas (dize Berchorio) se suelen comer las vnas à las otras: *Est avis vna alteram devorans.* Qué se lee aquí, sino la crueldad, con que muchos de los que profesan la ley de la caridad se destruyen, y comen vnos à otros, ya con el pleyto injusto, ya con el engaño, con el robo, con la vñura, sin estar ni aun el trigo seguro de su codicia? Las langostas (dize Plinio) todo lo muerden, sin aver mieses seguras de sus bocas: *Omnia morsu erodentes.* Qué se lee en esto (dize S. Agustín, Ruperto, y Pedro Damiano) sino el detestable vicio de los que volando à todas partes, escudriñan los linages, y vidas ajenas, royendolas, y mordiendolas con falsos testimonios, y murmuraciones? Esta es la pestifencial langosta, que destruye todo lo bueno de la Republica; porque levanta discordias, ocasiona pleytos, causa muertes, tala haziendas, consume familias, acaba con las casas, y sepulta honras: *Quid vult falsus reseris (dixo San Agustín) nisi nocere mordendo, & consumere mentiendo.* Leed mas. Las langostas (dize Plinio) mueren al parir, à causa de que vn gusano que naciendo entre sus fauces las ahoga: *Vermiculus intra fauces innocente, qui eas strangulat.* Qué otra cosa se lee aquí, sino los gravísimos sacrilegios, que cometen muchas almas en el místico parto de la confesion, hallando la muerte en donde está su vida, por callar en ella pecados, dexando ocupar sus fauces con el gusano de la verguença? Las langostas (como observó S. Gregorio) no tienen buelo permanente; empiezan à bolar, y luego caen: *Subitò dant saltus, sed protinus ad terram cadunt.* Qué se lee en esto, sino la facilidad con que el Christiano, despues de aver empezado à bolar à Dios con vna confesion buena, buelve à caer en las mismas culpas, queriendo mas ser esclavo vil del demonio, que hijo favorecido de Dios, y heredero de su Reyno? Ved, si es poco esto para que venga la langosta,

Berch. lib. 7. de nat. rer. c. 46. Eccl. 12.

Vid. Desp. ser. 37. n. 28. ser. 38. n. 26.

Ber. ser. 12. in cover. S. Paul.

Exod. 1. Vid. Desp. ser. 37. n. 54.

Simil.

Tert. lib. 4. adv. Mar. c. 21. Judith. 7.

Corn. ibi.

Mat. 2.  
Hila. i. i. d.  
Can. 12.  
Ber. ser. 3.  
de Epi. p.

toran, ayudando al demonio, los arcaduces por donde comunica Dios a las almas todas las gracias: *Incidit diabolus aqua duHum, cum nos ab oratione auertit.* Estos son, (dize San Bernardo) imitadores de la inhumanidad de Herodes, el que quito la vida a los niños inocentes porque matan los buenos de los niños, no dexando que crezca la virtud, que espira a los maldicientes filios de su lengua: *Herodiana malitia est nascentem uelle extinguere religionem, & allidere paruos Israelis;* aunque yo dixera, que exceden a Herodes en la inhumanidad, que este hizo con el cuchillo, de los inocentes, martires pero el que pervierte a los virtuosos, haze con su persecucion, de los inocentes, demonios por la culpa. Digamos, que son como el Tetrarcha, hijo de este Herodes, de quien dixo el Chriftotomo, que quitando al Bautista la cabeza, no hizo vna muerte sino muchas espirituales muertes; las de todas aquellas almas, que pudiera el Bautista vivificar con la palabra de Dios, si viviera: *Hunc dum occidit, non unam modo eodem perpetravit, sed plures: siquidem totidem occidit, quotquot ille uiuens uiuificaret sermone.* O perseguidor de la virtud! Reco eres, no solo de la muerte del alma que persigues, sino de todas las que con oraciones, exemplos, y palabras pudiera ella, si prosiguiera, vivificar. Vease, pues, que si para la dureza de Faraon huvo plagas, para la crueldad de Holofernes, su espada misma, si para la furia del primer Herodes, huvo enfermedades a querosas con hedor intolerable, en que acabo la vida como dize Josepho; y para la inhumanidad del segundo, privacion de la Tetrarchia, confiscacion de bienes, y destierro, a que lo sentencio el Emperador Cayo Calligula, para estas langostas de la heredad de la Iglesia, ay langosta que empiece su castigo; y sino ay enmienda, experimentara mas horribles castigos que langosta.

Mat. 6.  
Hila. Can.  
24 in Mat.  
Chri. bom.  
de decol.  
Iean.

Joseph lib.  
27. de bel.  
cap. 8.  
Euf. Cef.  
lib. 1. b. p.  
can. 8.  
Joseph lib.  
18. c. 10.  
L. Dest.

II Lean mas en la langosta, los malos Chistianos, que aunque no de palabra, persiguen con sus obras la virtud, porque las langostas (como dize Berchorio) no solo destruyen las mieses, sino infectan el ayre, y engendan pestilencia: *Ad litus protecta aerem inficiunt, & pestilentiam generant.* Que otra cosa es el escandalo que nace de las comunicaciones deshonestas, sino peste que nace de las langostas de los pecadores torpes? Que son tantas palabras, y sollicitaciones laticvas, tantos juramentos, y blasfemias, tantos trages profanos, tantos concursos peligrosos? Peste, peste, en q mujeres

Berch. lib.  
7. de nat.  
rer. c. 46.

muchas almas pero peste que nace de pecadores langostas. O Dios para confundir la langosta que destruye el trigo, vemos que se combidan los Pueblos uno a otros, los Superiores no duermen, y para la langosta de las almas todo es dormir los Superiores, y Pueblos? Como no han de llover castigos sobre los que dan el escandalo, y sobre los que pudiendo no lo atajan? Es esta aquella Jezabel? Asi preguntavan los pasajeros al ver el detrozto de aquella Reyna cruel, muger de Acab: *Heccine est illa Jezabel?* Es esta la Reyna, la poderosa, la aderezada, que mandava al Rey, y al Reyno? *Hecine est illa?* Pues que tiene? Despues de arrojarta de vn balcon, y pasar por cima de ella los Cavallos del Exercito de Jchu, la comieron los perros, y lo que dexaron quedo sin sepultura. Que fue esto? Castigo de Dios. Por que delito? Hizo matar a Naboth, para que el Rey su marido entrasse a la posesion de su viña. No reparas, dize el Chriftotomo. La mayor ira de Dios fue contra Jezabel. Pues no quito la viña Acab? Es asi, responde; pero le dio Jezabel la ocasion para quitarla, para que se vea que es digno de mayores castigos el que escandaliza a su proximo, dandole con su mal exemplo ocasion para pecar: *Jezabel (dixo la boca de oro) maiores penas dedit, quam Acab vinee raptor, ipsa quippe uniuersam illud negotium texerat. Regique lapsus occasionem dedit.*

4. Reg. 9.

1. Reg. 21

Chri. bom.  
25. in epi.  
ad Rom.

3. Reg. 21

Abul. in  
4. Reg. 9.  
ques. 11.

Abul. i. d.

12 Sea asisipero como al embiar Dios a Elias al Rey Acab, manda le diga, que el fue el que quito la vida a Naboth? *Hec dicit Dominus, occidisti in super, & possedisti.* Concurrió Acab a esta muerte? La mando executar? No, (dize el Abulense) que todo corrió por mano de Jezabel: *Non iussit Acab occidi Naboth, sed Jezabel.* Pues, por que manda Dios, que se haga cargo a Acab? *Occidisti.* Diga el Abulense grande, porque aunque es asi, que Acab no mando matar a Naboth, ni le quito la vida con la espada; pero fe la quito con la permisio; porque pudiendo, y debiendo reprimir las crueldades de Jezabel, no lo hazia; y asi es reo de aquella muerte, como si el mismo la huiera executado: *Quamquam ipse non iuberet ea fieri (dize el gran Doctor) tamen permittebat ea facere uxori sue Jezabel, (aora) & quia poterat prohibere, & non prohibebat, videbatur ipse agere.* O escandalos tolerados, y permitidos! Vean los que dan el escandalo que ay para ellos castigo, como lo huvo para Jezabel; pero vean tambien los que debiendo por su oficio impedirlo, lo permiten, que ay castigo para su omis-

Berch. ubi  
supr. 12.

Vid. Def.  
per. ser.  
34. ad 42

4. Reg. 23

2. Par. 33

omision, como lo huvo para Acab, porque son reos de todos los danos que se siguen, de tolerar esta pernicioso langosta de las almas.

13 Mas digo, porque la langosta dize mas, para que cobreis al mal exemplo, y escandalo mas horror. No se acaban con su muerte los danos de la langosta; llegan mucho mas alla de su muerte, dize Berchorio; porque dexan aquellos casutillos que vemos de guafanos, que reviviendo despues hazen vn numero grande de langostas: *De ipsi mortuis vermes, qui sibi uice conceperant, nascuntur, qui in locustas postea formantur.* O Chistianos! Leed aqui, que no se acaban los danos del mal exemplo con la muerte; porque quedah para mucho despues sus perniciosas semillas, que reviviendo en la imitacion de los hijos, y sucesores, son langostas, que destruyen todo el bien de vna Republica, y aun de todo vn Reyno. Solo este dano era baltante para no dexar fofegar a los Superiores; porque aunque demos que el que dio el escandalo haga penitencia, muera en gracia de Dios; y fe salve, quedan las semillas clamando por el remedio a quien debe darlo, y avisando a todos que se debe curar el mal en la raíz.

14 Bello exemplo el de Josias! Zeloso de la honra de Dios, trató de demoler los Altares todos de los Idolos, que avian levantado los Reyes idolatras sus antecessores. Entre ellos, dize el Texto Sagrado, destruyó los Altares, que avia edificado Manates: *Altaria qua fecerat Manasses in duobus atrijs Templi Domini, destruxit Rex.* No tiene esto pequeña dificultad; porque aunque es asi, que el Rey Manates fue Idolatra, sobre homicida, sacrilego, y tirano; pero despues, tocandole Dios, estando cautivo en Babilonia, abrió con el trabajo los ojos, y hizo grande penitencia, bolviolo su Magestad al Reyno, y al punto destruyó los Idolos, y Altares. Dizelo el Texto Sagrado: *Abstulit Deo alieno, & simulacrum de domo Domini: Aras quoque quas fecerat.* Pues, si consta, que el mismo Manates destruyó, que le quedo a Josias, que destruir? Digale, que demolió los Altares de otros Reyes, que los dexaron en pie, no los de Manates, pues estan ya demolidos. Estais (Fieles) en la dificultad? Pues oid al Abulense vna resolucion como suya. Es asi, (dize) que Manates hizo penitencia, y destruyó los Altares; pero entrando a Reynar despues de su muerte su hijo Amon, edificó Altares a los Idolos, en los sitios mismos en que los avia edificado su padre.

Luego los Altares, que destrub Josias, no son los de Manates, sino los de Amon. Pues como no se llaman de Amon, sino de Manates? Aora el Doctor grande, porque son de Manates en el cargo, aunque sean de Amon en la realidad. Cuiose Amon a la vista del mal exemplo que le dió su padre en la Idolatria, y no en la penitencia, y Religion. Es verdad, que destruyó los Altares Manates; mas no destruyó las reliquias, y mal exemplo que dexó a su hijo; y asi quando los derriba el zelo de Josias, no se llaman del hijo, sino del padre, que le dexó el mal exemplo: *Altaria, qua fecerat Manasses.* Doy las palabras del Abulense: *Quamquam ista Altaria, que nunc destruxit Josias essent vere facta ab Ammon; tamen dicuntur facta a Manasse, eo quod Manasses prius illa fecerat, & super reliquias eius edificavit Ammon.* Quien no tiembla de dar escandalo, y mal exemplo, cuyas reliquias quedan aun despues de la penitencia, y de la muerte? Y quien no trabaja por destruir estas reliquias? Vigilancia Superiores Padres de familia cuydado, y cuydado todos, que sino se destruye el casutillo, que dexa la langosta, avra mas langosta, aunque en langosta muera. O langosta, y lo que ay en ti que leer, y que aprender! *Nox nocti indicat sententiam.* O Chistianos! No pareis con la atencion en esta langosta de los campos, sino pasad a considerar que es indicio de la ira de Dios, que le manda venir, no tanto a castigarnos, quanto a avisarnos de nuestras culpas, que son mas pernicioso langosta: *Si manserero, & praecepero locusta, et devoret terram.*

S. III.

Para quitar la langosta, se ha de acompañar la rogativa con la penitencia.

15 Sabido ya el origen de esta plaga; passemos a su remedio. Qual será Juntas del gobierno para destruirla? Salir el Pueblo a matarla, y enterrarla? Bueno es esto, y conveniente; mas no es esse el remedio que nos señala Dios en el Texto de mi tema: *Converte autem populus meus, deprecatus me fuerit.* Si yo cambiare langosta, (dize su Magestad) y mi Pueblo boviendose a mi, me hiziere rogativas, le oiré, y le quitaré la langosta: *Sanabo terram eorum.* Luego el remedio es hazer oraciones, y rogativas. Bien lo dirá Ju-

Abul.

2. Par. 33

Abul. i. d.

dith, quando alcanço gloriosa victoria de el Exército de Holofernes; de quien dice el Texto Sagrado, parecia exercito de langosta: *Cooperierunt faciem terra sicut locustae*. Y como vencio estas langostas la valerosa Judith? Ya se sabe: mas con oraciones, que con la espada, entrandose à orar en su Oracion: *Ingressa est oratorium suum*, saliendo de el Tabernaculo de Holofernes à oracion: *Egressa est foras ad orationem*; poniendose en oracion para cortar la cabeza: *Secitque Judith ante lectulum orans*. O que consuelo tan grande para esta Ciudad, por aver acertado con el remedio de la langosta! Que vemos, sino esta devota Procecion, Letania, y Rogativa humilde, que ha salido de esta Iglesia? Que hemos oido, sino clamores pidiendo à Dios vte de misericordia con nosotros? Y que ha sido tacar en procesion al Serafin Francisco, à Maria Santissima, y à Jesus Nazareno, sino dar à los clamores eficacia, poniendo à Dios delante los grandes meritos de su Santo, los poderosissimos de la Reyna de los Angeles, y los infinitos de Jesu-Christo nuestro Señor? Luego hemos acertado con el remedio de esta plaga. O Fieles! Se ha acertado con parte del remedio; pero que hazemos sino se acierta con todo? Dios no solo dice que hagamos rogativas, sino que hagamos rogativas, y penitencia: *Depracatus me fuerit*, y luego: *Et egerit poenitentiam, à visis suis delictis*. Para que se entienda, que el remedio no está solo en las rogativas, si no se acompañan con la penitencia, y enmienda de las costumbres; que para vencer Judith à los Asirios no solo hizo oracion, sino cortó la cabeza de su General Holofernes. Oyamos así, que estas, y no otras rogativas son las que promete oír Dios: *Et ego exaudiam de Caelo*.

16 Ved à los Israelitas en Egipto, que oprimidos con tanta penosa esclavitud! Allí gimen, claman, y embian à Dios repetidas oraciones, para que, ò les embie vn Rey mas piadoso, ò les saque de aquella captividad: *Ascendatque clamor eorum ad Deum ab operibus*. Y los oye Dios? El Texto dice que si: *Et audivit gemitum eorum*; y li año siguiente (como advirtió el Padre Cornelio) les embio à Moyses, para que los sacasse de Egipto. Pues veamos: Quando pidieron à Dios su libertad? Despues de casi noventa años de captiverio, dice el Abulenfe. Pero como es creible que no pidieran en tanto tiempo? Si pidieron (responde mas no se dice, por que en todo esse tiempo no los oyo Dios. Y por que no

Judic. 9.

Judic. 2. 12.

Exod. 2. Corn. ibi. Abul. ibid. quest. 9.

los oye antes, y aora si? En vna palabra: porque antes clamavan no mas; pero aora claman, y gimen: *Et audivit gemitum eorum*. Antes clamavan lastimados de la opresion: pero embueltos en la idolatria de Egipto, como escrivió Ezechiel, y prueba el Abulenfe: *Eorntati sunt in Aegypto*; aora claman con su pena; pero arrepentidos de aver servido à los Idolos, gimen pidiendo misericordia: *Ingenitentes, vociferati sunt*. Vean, pues, los Israelitas, que aunque claman noventa años, sin dexar las culpas, ni merecen ser oídos de Dios, ni aun se refiere que clamen; pero clamando arrepentidos, luego son oídos de la Divina piedad. Diga el Abulenfe aora: *Licet per multa tempora ante, quasi per nonaginta annos laboribus aqris cruciatu essent, & licet fortè Deum invocarent; tamen non exaudiebatur, quia ipsi colebant idola, quae Deus maximè detestatur*. O rogativas de los Christianos! Como son (almas) vuestras rogativas? Clamores solos sin aborrecer los Idolillos del coraçon, y sin gemir por los pecados? De espacio ha venido la langosta. Lore culpas el que quiere, que Dios oyga sus oraciones: *Et ego ex audiam de Caelo*.

S. IV. La intercecion de los Santos, aprovecha à los que lloran sus culpas.

17 Mas: Bueno, loable, y santo, es valerse de la intercecion y meritos de San Francisco, el Serafin en carne, y de otros Santos; pero como han de ayudar los Santos (dize San Juan Chriofotomo) à los que son por sus culpas enemigos de Dios, y de sus Santos? *Si desideraverimus, nemo nos tware poterit*. Mas demos, que San Francisco pidiera el remedio desta calamidad; sin aver penitencia de las culpas: fuera bastante para que tuviera remedio? Ved (dize el Chriofotomo) lo que passó à Jeremias. Indignado Dios con el Pueblo, le amenaza que ha de assolar sus campos, y sus mieses: *Super lignum regionis, & super fruges terrae*. El Santo Profeta no cessava de pedir à Dios por èl; pero oíd lo que responde Dios: *Noli orare pro Populo hoc, quia non exaudiam te*. No te calles, Profeta, en pedir por esse Pueblo, porque no tengo de oírte. Señor, que es vn Santo quien te ruega? Y que importa, si ruega por los que no quieren dexar de ser pecadores? Veis (dize el Chriofotomo) lo poco que aprovecho la intercecion de Jeremias à los Judios? *Quid profuit Jeremias iudais*. Luego de nada sirve la intercecion

Eccc. 13.

Abul. in Exod. 1. quest. 7.

Abulen. in Exod. 2. quest. 9.

Chriof. bo. 2. in 1. ad thesalam.

Jerem. 7. & 14.

Jerem. 7. & 14.

Chriof. vbi supra.

de los Santos. O que mala consecuencia! dize el Chriofotomo. Sirve muy mucho; pero es à los que ayudan con su penitencia à los Santos: *Profunt plurimum; sed quando, & non quoque aliquid agimus*; no à los que, con sus culpas, y de meritos impiden el fruto de su intercecion. Oygan esto los que temerariamente se fian en devociones de Santos, y sus Reliquias, y oygan estas formidables palabras de Dios nuestro Señor por su Profeta Ezechiel: *Terra cum peccaverit mihi, extendam manum meam super eam, & conteram virgam panis eius*. Sabes Profeta, (dize Dios) que si la tierra, si los pecadores que la aman, pecaren, y me ofendieren, tengo en los poderosos retores de mi poderosa justicia, castigos que estenderé sobre ellos la mano de mi indignacion, y derribaré, y haré ceniza la vara, y cañas de su pan: *Conteram virgam panis eius*. No es esto lo que haze la langosta? Aora lo formidable: *Et si fuerint tres viri isti in medio eius, Noè, Daniel, & Job: ipsi iustitia sua, liberabunt animas suas*. Advierte Profeta, que aunque estuviere en esta tierra, Noè, Daniel, y Job, mis amigos, ellos por su virtud librarán sus almas de mi indignacion; pero no serian bastantes à que se alçara la plaga.

Notad, (dize San Geronimo) que no seña la Dios à Abraham, à Isaac, à Jacob, ò à Moyses; sino à aquellos que no detuvieron su poderoso brazo: à vn Noè, que no prohibió el diluvio; à vn Daniel, que no impidió la captividad del Pueblo; y à vn Job: que no libró sus campos, ni sus hijos. Luego para que valga la intercecion de los Santos, es menester la penitencia de los pecadores.

18 Bien nos lo dirà lo que passó al Pueblo de Israel. Dixole el Profeta Samuel el yerro grande que avia cometido en pedir Rey, que avia de ser para su mal; y aquí el Pueblo se vale de la intercecion del Profeta Santo para que Dios lo perdone: *Orate pro servitutis ad Dominum*. Ofreciòlo hazer el Profeta fin cessar: *Abstine à me: ut cessarem orare pro vobis*. Lo hizo; pero que les aprovechó, dize San Chriofotomo? De nada, porque fueron castigados: *Quid profuit (Samuel) Israelitis? Non omnes perierunt?* En otra ocasion, que se hallaron los Israelitas, con gran temor de los Filisteos, se valieron de la intercecion del Profeta: *Necesses pro nobis clamare ad Dominum*. Hizolo Samuel pidiendo por ellos, y consiguiendo gloriosa victoria de sus enemigos: *Persecuti sunt Philisthaos, & percusserunt eos*. Quien no estraña efectos tan distintos? No es el mismo Samuel, el que intercede

en ambas ocasiones? No es el mismo Pueblo? Era Samuel, menos santo en la primera, que en la segunda? Era su oracion menos poderosa? No es creible. Pues, por que no le oye Dios en ambas ocasiones? Que bien San Juan Chriofotomo! Porque era distinta la disposicion del Pueblo. Quando Dios no atendió à la intercecion del Profeta, estavan los Israelitas llenos de pecados, por esso, aunque le pida vn Santo, no es oido; mas quando pide la victoria de los Filisteos, avian los Israelitas quitado los Idolos, avian ayunado, avian confessado su culpa, y derramado agua en señal de su penitencia. Aora si, (dize el Chriofotomo) que les valdrà la intercecion del Santo Profeta, y conseguirán la victoria de sus enemigos: *Samuel (notad el ipse ipse Samuel oravit pro Israelitis, & impetravit. Sed quando? Quando ipsi quoque Deo grati erant, & accepti fugerunt, & propulsarunt inimicos*. No es menester aplicarlo, sino entender, que si ha de interceder San Francisco por nosotros, y conseguir que se alce esta plaga, ha de acompañar nuestra penitencia su intercecion; porque han de andar juntos el *depracatus mi fuerit* con el *egerit poenitentiam*.

S. V. Maria Santissima pide, y Jesu-Christo Señor Nuestro, aboga solo por los que ponen de su parte.

19 Vn mas: Vemos que en esta rogativa se vale de MARIA Santissima la devocion, llevando en la Procecion esta su hermosissima Imagen: O que bellissimo acuerdo! Pero quien podrá persuadir que la Purissima Madre de Jesu-Christo, querrá interceder por los que no quieren dexar de ofender à Jesu-Christo? Rebeca ay, que intervenga para que reparta Isaac bendiciones; pulso intervalo para que las consiga el muy humilde, y domestico Jacob, no el sobervio, y belicoso Esaù. Coluna ay desde donde mira Dios los caminos de los Israelitas, y Egiptios: pero es columna de nube, y fuego: *Per columnam ignis, & nubis*. Es de fuego (dize el Abulenfe) para alumbrar piadosa à los Israelitas; y es de obscure nube para cegar à los Egiptios, se verá: *Quantum ad partem Hebraeorum, quam illuminabat vocabatur columna ignis; quantum, autem ad partem Aegyptiorum, quam caligabat, vocabatur nubes*. O MARIA! Madre de misericordia te llama nuestra miseria; pero, ¿ Christianos? Sea Jacob humilde el que quiere alcanzar por su medio las bendiciones,

Vid. ser. 66. n. 17.

Eccc. 14.

Hier. li. 4. in Exod. cap. 14.

1. Reg. 12.

Chriof. bo. 1. in 1. ad thes.

1. Reg. 7.

Chriof. vbi supra.

Gen. 27.

Exod. 16.

Abul. ibid. quest. 2.

nes; que si es sobervio Esau, se quedará sin bendición, aunque tenga tan piadosa Madre. O MARIA! Columna de nube, y fuego te llamó tu gran devoto Buenaventura; *MARIA columna ignis effspere*, ó Católicos! Alumbrará con su amoroso fuego, á los que fueren verdaderos Israelitas: pero será obscura nube para los que fueren Egipcios pecadores. Salga del Egipto de la culpa sin animo de bolver, el que quisiere experimentar las amorosas, y benignas luzes de MARIA.

*Ecles. in  
Lectan. B.  
M. Sap. 7.*

20 Aora entenderéis, por qué la Iglesia Santa dize desta Señora, lo que dixo de Jesu-Christo Señor Nuestro la Sabiduria: le llama Espejo sin mancha: *Speculum sine macula*. Es por la pureza de su Concepcion? Por lo Castitimo de su Virginitad?

*Simil.*

Porque es Espejo en que deben componer su vida los Chistianos? Por esso, y por mas: Llamase Espejo, porque como nuestra madre piadosa nos representa á Dios en sí misma; pero como? Observad con el Cuiaciante lo que quizá no aveis reparado en el espejo. Tomele vno de vosotros en la mano; dele voces: las buelvez? Las representa? No. Pues mueva la cabeza, ó la mano; luego vereis, que se mueve en el espejo; porque el espejo no representa voces sino acciones: no palabras, sino obras: *Speculum* (dize Raulino) *representat motum non sonum*. Adviertan, pues, los Chistianos, que MARIA Santísima es purísimo Espejo, para representar á Dios nuestras necesidades; pero la representa si nos ponemos delante de el espejo, no á dar voces, sino á mover la mano: no á solo pedir, sino á llorar: no solo á clamar por el remedio, sino á mover nuestros coraçones á dolor, y nuestras manos al exercicio de las buenas obras: *Representat motum, non sonum*. Acompañemos nuestra rogativa con penitencia, y conseguiremos por medio de MARIA Santísima el remedio desta plaga: *Et egerit penitentiam*.

*Raul. se. 1  
Domin. 3.  
post Pas.*

21 Vengamos á la vltima diligencia de esta Rogativa, que ha sido sacar la Imagen de Jesus Nazareno en la Procecion, representando al Eterno Padre, para obligarle á piedad, los meritos de su preciosísimo Hijo. No ay duda, que es esta diligencia mas eficaz para el remedio que se pide; pero como será eficaz, si le quitan, ó le piden las culpas la eficacia? Qué le aprovechó al mal Ladron, tener tan cerca de sí á Jesu-Christo, en aquel dia, que no tuvo, ni tendrá otro semejante, dia en que corria á diluvios la misericordia de Dios? Nada le aprovechó (dize San Cipriano) tener á Jesu-Christo tan cerca, y en

tal dia, quando él no cessava de blasfemar contra Jesu-Christo: *Vnus de his, qui pendebant latronibus blasphemabat eum*. Tambien blasfemava el otro, direis. Es verdad; pero el otro fe arrepintió de sus culpas, y pidió misericordia: *Domine, memento mei*, y para el que llora sus culpas ay remedio en Jesu-Christo; no para el que quiere que lo haga todo Jesu-Christo, sin poner de su parte la penitencia de sus culpas. San Cypriano: *Nec potuit illi cracis prodesse consortium, cuius malitiam non explebat penitentia lavacrum*. Por esso la Iglesia nuestra Madre, nos enseña á pedir á Dios, empezando todas las Horas Canonicas, con este verso del Psalmo: *Deus in adiutorium meum intende: Domine ad adiuvandum me festina*. O Dios, y Señor mio! Atiende con tu paternal cuidado á ayudarme: date pñsa, Señor, para venir en mi ayuda. No reparas? A hecho el alma (dize Hugo Cardenal) memoria de la Palsion de Jesu-Christo; y abta pide que le ayude: *Postea Christi passione, petit iustus adiuvari*. Qué le ayude no mas? Claro está (dize el antiguo Hilareto) como quien sabe, q para que le aproveche aquella pñsion ha de poner de su parte; y que el que pide que le ayuden, algo pone de su parte quando lo pide: *Qui se iuvare efflagitat, etiam quòd in se est facti*. Quede, pues, por sentado, que ha de poner el Chistiano de su parte la penitencia, para que le valgan los Santos, Maria Santísima, y Jesu-Christo Señor N. en orden al remedio que se pide en esta Rogativa: *Et egerit penitentiam*.

*Luc. 23.*

*Cypria. de  
Pass.*

*Psal. 96.*

*Hugo Car.  
ibid.*

*Christ. bo.*

*1. à nu. 1.*

*ad Toisa.*

*Hila. bo. in*

*ser. 6. post*

*Domin. 11.*

*quadr.*

22 Ea, Católicos míos: aveis visto ya el origen de la langosta, que viene avisando la langosta misma: aveis oido el remedio, que el mismo Dios que la embia ofrece para acabarla: que resta, sino que vnidos todos nos determinemos desde luego á destruir la langosta de las almas: como nos vnimos á destruir esta langosta, que solo tirá á quitarnos el alimento á los cuerpos? Como se destruye esta? Levantandose viento que se la lleve, dize Berchorio: *Vento proijctantur in mare*. Pues, pedid, pidamos todos el favorable viento del Divino Espiritu, para que con su gracia arrojemos de nosotros la langosta de las culpas, en el mar de vna confesion bien hecha. Como se destruye la langosta? Quemando alguna de ella, (dize Palladio) porque con esso huyen las demás: *Vnam locustam comburere, quita odore eius percepto, alie creduntur fugere*. Pues, abrasad, abrasemos todos la langosta de las culpas con el fuego del Amor Sagrado, para que al olor de la resolcion Chistiano, con que las aborrecimos, tema el

*Berch. lib.*

*7. de nat.*

*rer. c. 46.*

*Pallad. ad*

*Berch. ibi.*

el demonio bolver á tentarnos, y tema nuestra voluntad bolver á cometerlas. Como se destruye la langosta? Abriendo fosas en la tierra, (dize Berchorio) para que sepultandola, no quede esperanza de que reviva su familia pestilente: *Locustas voligere, & in fufsis sub terra abscondere*. Pues, cabad, cabeinos todos, con la consideracion de nuestra tierra, para sepultar nuestras culpas, con la continua memoria de la muerte: Cabe el Superior, en la cuenta que ha de dar de los escandalos, que fomenta su omision, para ayivar el cuydado de sepultarlos, porque reviviran para su cargo sino los sepulta con Chistiano zelo. Cabe el Sacerdote, en la consideracion de sus grandes obligaciones, para sepultar la tibieza, con que las cumple. Cabe el Padre de familias en el juyzio, que le espera, para sepultar su descuydo en que sepan la Doctrina Chistiano, y vivan los de su casa como verdaderos Chistianos. Cabemos todos, deshaziendo la tierra de las codicias, y torpezas, y cabemos en la tierra de nuestros coraçones, rompiendolos con la contricion, y penitencia, para destruir la langosta.

23 Aprended, aprendamos todos de Gedeon; para conseguir la victoria de los Madianitas, no fe armó, ni armó á los suyos con lanças, espadas, ni otras armas, sino con vnos Cantaros de barro, con luzes dentro: *Lampades in medio lagenarum*. No

acometiò á herir á los enemigos, sino hirio, y quebrantó con los demás sus Cantaros, para que salicllen las luzes, que pusieron en fuga á los Madianitas: *Vociferantes ululantesque fugerunt*. Que modo es este de batallar, y vencer? El Texto lo dize: *lacebant in valle, os locustarum multitudo*. Estavan los Madianitas en el campo, como exercito de langostas; y para vencer langostas no es medio armarse contra ellas, sino quebrantarle á sí mismos: *Et hydrae confregissent*. Quebrantemos (Fieles) el barro de nuestros coraçones, con vna contricion grande, por aver ofendido á Dios, para que salga la luz que esconde nuestra dureza, y veamos que caminamos á toda pñsa á la muerte; veamos, que nos epera vna Eternidad, ó dichosa, ó infeliz; veamos, que es engaño quanto nos arastra en la vida; veamos, que nos eperan los Santos en nuestra Patria, en donde solo son las delicias verdaderas, en donde se dexa ver MARIA Santísima nuestra Madre, y Abogada, y en donde Jesu-Christo nuestro Redemptor, con el Padre, y el Espiritu Santo, llenan al alma todo sus deseos. Que aguardamos, que no rompemos estos coraçones á los pies de este Señor: Si, padolisimo Redemptor, mio: ya los rompemos: ya nos pelta de nuestros pecados, no porque la langosta se quite, sino porque tu lo quieres, que eres bondad infinita. Si, Aimas, dexad de cotacion: Señor mio Jesu-Christo, &c.

*Judick.*

*Isid. Com.  
ibid. ca. 5.  
Amb. li. de  
Spir. San.  
cap. 16.  
Greg. 1. 30  
mor. c. 17.*

## SERMON

### SEXAGESIMO OCTAVO.

DE LA PESTE TEMIDA, EN EL QUINTO DIA DE los ocho de Rogativa, que celebró el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, al Santo Christo de la Salud, por la preservacion de la peste, en ocasion que se avia publicado en Malaga. En 27. de Octubre de 1678.

*Leo rugiet: quis non timebit? Ex Amòs cap. 3.*

### SALUTACION.

A Que fin ha concurrido estos dias en este Sagrario de la Santa Iglesia de Granada, tanto numero de Chistianos, hijos dichosísimos de la luz? A que heinos concurrido? Católicos. Veamos, que responde la mundana discrecion, y curiosidad: Hanse publicado vnas Fiestas de Rogativa al Santo Christo de la Salud, en que ay ocho Sermones; y vamos á ver, y oir, á aplaudir, y notar quien dica